

1894  
ENERO  
Plazamar: á las 02:30 m.  
Condiente 80-11. 02:50 L.  
Condiente 82-11. 03:10 L.  
Orto del sol: á las 7:28.  
Ocaso: á las 4:45.  
5  
VIERNES  
San Telesforo, p. San  
Eduardo rey y Santa  
Apolinaria, virg.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3  
IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Pesetas  
Trimestre en la capital 4  
Año en la id. 16  
Trimestre fuera de la capital 4,50  
Año fuera de la id. 16,50  
Número suelto 5 céntimos  
PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco kiosko de la Plaza de Beato, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

### PARAISO DE LOS NIÑOS

BLANCA, 19

### GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES

Y ARTÍCULOS PARA REGALOS

### SECCIONES ESPECIALES

de real, dos reales y peseta

ENTRADA LIBRE

### PRECIO FIJO

### VILLA DE SUANCES

### RESTAURANT

DR. PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas

TELÉFONO NÚM 100

### SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.  
—Sopa, cocido, principio, pестre, pan y media botella de vino, pesetas 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas á 1,65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
—Servicio á la carta.—Ternera con pimientos.—Carne á la moda.—Solomillo con puré de patatas.—Rifones al soté.—Lengua con champignon.—Pollos saiteados.—Entrecots y bistés.—Caza: sordas, perdices y tordipielles.—Pescados: angulas y bacalao á la vizcaína.

### EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Muchos suscriptores nos han hecho repetidas indicaciones para que hagamos una edición de cuanto en nuestro folletín hemos recopilado sobre la catástrofe de Santander, á lo que aún habra que añadir nuevas noticias que sin cesar recibimos.  
En vista de las citadas indicaciones, y después de meditarlo convenientemente, LA ATALAYA, que no repara en las cifras cuando se trata de complacer á sus abonados, y menos cuando el motivo es de la importancia del actual, ha decidido publicar el LIBRO DE LA CATÁSTROFE.  
Para que este libro responda á su objeto además de los grandes trabajos de información que hemos realizado y estamos realizando, contamos ya con ilustraciones del habilísimo láiz de Pedrero y fotografados que recuerdan los principales episodios de la catástrofe, y con retratos y noticias biográficas de las más conocidas víctimas.  
Desde ahora pueden hacerse los pedidos para obtener este libro, que verá la luz durante el actual mes de enero.  
El LIBRO DE LA CATÁSTROFE, que constará de más de 200 páginas cuarto mayor, con profusión de láminas, se venderá al precio de CINCO pesetas.  
Para los suscriptores de LA ATALAYA el precio será de TRES pesetas.

### Ferrocarril de Zalla á Solares

### Concurso para el suministro de tramos metálicos

El día 8 de enero próximo á las doce del día tendrá lugar el concurso para la adjudicación de 17 puentes metálicos y varios pequeños tramos que pesan en junto 708.000 kilogramos.  
En las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, pral., se hallarán de manifiesto los planos y pliegos de condiciones referentes al material citado y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso.  
La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas.  
Bilbao 7 de diciembre de 1893.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

### NUEVA LOTERÍA

No merece otro nombre el decreto del señor ministro de Fomento de que nos dan cuenta nuestros corresponsales, concediendo á los alumnos libres exámenes de prueba de curso en el corriente mes de enero.  
Que la medida no es acertada, lo prueba el que esta concesión se hace, como en años anteriores, con carácter provisional: lo cual indica bien á las claras que no se atreve el Gobierno á establecer una legislación constante, consagrando lo que ya es costumbre y va picando en historia: los referidos exámenes.  
No somos enemigos, ni mucho menos, de la enseñanza libre, y distamos también muchísimo de ser entusiastas de la oficial. Tiene aquélla ventajas indudables. Por de pronto, cuando los estudiantes estudian de veras, pueden adquirir en menos tiempo el título que ha de servirles para entregarse á las faenas de la vida, y ya por esto, ya por ser más barata esta enseñanza, los padres no tienen que hacer los sacrificios que siempre supone una carrera profesional. Unase á lo dicho que pueden los padres vigilar á los hijos, teniéndolos en casa, sin exponerlos á los peligros de la corrupción, mandándolos durante todo un curso á los grandes centros escolares; y sobre todo, librarlos de profesores de la índole del de Granada, que nuestros lectores conocen ya.  
Con lo indicado resultan expuestos los inconvenientes de la enseñanza oficial; pero no es posible desconocer que la uniformidad y la disciplina, la emulación entre los estudiantes y la viva voz de un catedrático cumplidor de su deber, son en ella excelentes é insustituibles condiciones.  
El alumno libre, para entender programas y para ponerse siquiera al tanto del movimiento bibliográfico, necesita dotes excepcionales de aplicación y talento; y por eso no es extraño que hasta ahora, á pesar de las muchas libertades, no se aprovechen de la enseñanza libre más que contadísimos alumnos estudiosos: la generalidad de los que estudian «por libre» la constituyen los rezagados de los cursos oficiales y los que para nada piensan en el estudio.

Aun siendo malas en manos de los Gobiernos actuales, no sé qué tienen las Universidades y demás centros docentes, que, por costumbre ó por respeto á la tradición, los padres de familia envían sus hijos á ellos, á no ser por un lujo muy raro ó por absoluta imposibilidad.  
Mas dejando aparte esto, que tiene visos de teoría, y volviendo á los exámenes de enero, repetimos lo que ya indicamos: que son de todo punto injustificados.  
No es posible buenamente que desde septiembre (época de los últimos exámenes) á enero, ó sea en tres meses, se prepare un alumno para examinarse de tres ó dos ó siquiera de una asignatura, que sería lo menos, pero con lo que ninguno se contenta.  
Aun los que puedan aprobar, ¿sabrán á fondo la materia? ¿no la llevarán, como vulgarmente se dice, prendida con alfileres?  
Así vemos que el número de «suspensos», que no es flojo en junio y en septiembre, es aterrador en enero, y así vemos también que hay estudiantes que en una asignatura han obtenido siete «reprobados».  
Se desprende, pues, que los exámenes de enero no redundan en beneficio ni aun de la enseñanza libre, porque en cuanto á que son un perjuicio para la enseñanza en general, no cabe duda. Y fuera de esto, resulta odioso, como observaron á su tiempo los estudiantes de Valladolid, que la excepción, lo tolerado, la enseñanza libre, en suma, tenga privilegios de que no goza la enseñanza oficial, que es el modelo y el fundamento.  
Mírese, pues, por donde se mire el decreto del señor Moret no es más que el anuncio de una nueva lotería, á la que juegan pocos, y de esos pocos la mayor parte con cien probabilidades contra una de perder dinero.

### Obras de urbanización

Tenemos noticia de que se trata de llevar á cabo un proyecto que contribuirá poderosamente á la urbanización de una parte céntrica é importante de la ciudad.  
Varios señores propietarios se proponen abrir calles y construir edificios en los terrenos existentes entre la calle de Sánchez Silva y calle en Proyecto y la calle del Río de la Pila. Son estos terrenos los que hay junto á la iglesia del Sagrado Corazón, los conocidos por el prado de Tantín y unas huertas inmediatas á la travesía que conduce á aquel prado desde la calle de San José, los en que se hallan las boleras y otros.  
En estos sitios se abrirán las calles nuevas, sujetándose á los proyectos que respecto á la urbanización de aquella parte de la ciudad deben de existir en el Ayuntamiento.  
Creemos que esta es buena ocasión, si los aludidos señores propietarios llevan á cabo sus planes, para realizar la apertura de la vía que, partiendo de la calle del Río de la Pila, ha de conducir á la Cuesta de la Atalaya, y que puede seguir por la calle de Padilla y sitio llamado Traslacaba.  
No conseguimos detalles acerca de estos proyectos excelentes de urbanización, faci-

les de realizar por haber ya quien urbanice construyendo edificios. Pero creemos que á estos proyectos no han de perjudicar grandemente intereses respetables, aun cuando alguna lesión insignificante envuelvan para los propietarios de terreno—que, de cualquier modo que se hiciese, se beneficiarían con la expropiación—; y en esta creencia, nos permitimos esperar que no se opondrán obstáculos á esos planes de mejora, como en otras ocasiones se han opuesto.  
Mucho se puede esperar del actual Ayuntamiento. Personas ilustradas y encariñadas con el pueblo, para cuyo bien han ido al Ayuntamiento, son las que componen la comisión de Obras; y en cuanto pase el asunto á ésta, si no ha pasado ya, activará el expediente y procurará, en lo legalmente posible, facilitar esas reformas que hermosearán una buena parte de la ciudad, llevando la urbanización á lugares donde se pueden hacer amplias y hermosas calles, abriendo vías de comunicación, que son bien necesarias.

Santander, donde parece que no hay sitio para nada, tiene en el casco mismo de la población algunos amplios terrenos sin urbanizar, y es lástima que no se emprendan proyectos muy acabados, hechos tiempo hace, cuando se habló mucho de esos terrenos y de esa urbanización tan necesaria y tan urgente.  
Hablando de esta apertura de calles nuevas, habíabase también ayer de la necesidad de construir en Santander un paseo cubierto donde poder matar el fastidio que nos aburre durante la mayor parte del invierno, tan poco abundante aquí en días despejados. De esta y de otras muchas obras necesarias se ocuparán indudablemente los señores concejales cuando se hayan «posesionado» bien de sus cargos, y, resueltos asuntos de otra índole que exigen mucha atención y mucho tiempo, se puedan dedicar principalmente á la realización de las mejoras proyectadas.

### TARJETAS

«Comprendía» un personaje de comedia que otro hubiera sido eriado en muy buenos pañales «porque ahora anda barato el lienzo». Podríase entender que la lluvia de tarjetas elegantes que cae estos días sobre muchas mesas no se debe á la esplendidez de los felicitantes y á la bondad excesiva de los amigos que se tienen, sino á la baratura de la cartulina y al bajo precio de las impresiones esmeradas. La tarjeta del humilde periodista no se diferencia de la que envía el personaje, á no ser que este personaje alto gaste corona de título: el periodista no puede ostentar generalmente más título que el de su periódico. La cartulina satinada está al alcance de todas las fortunas, y las tarjetas se imprimen para grandes y para pequeños al minuto y á seis reales el ciento.  
Viendo el número de tarjetas que se van amontonando en las casas, remitidas por los amigos de toda la Península, llevaría cualquiera á una cifra enorme el número de los amigos de cada uno. Si el felicitado se fija y lee cartoncito á cartoncito, dirá al fin de la

lectura: «¡muñ señores míos!»; ó lo que es igual: «muy conocidos... en sus respectivos pueblos y en sus respectivas casas».

Esto ocurre en los periódicos y lo mismo á personas que, sin haber incurrido en el lamentable extravío de dirigir papeles públicos, halláanse colocados en lugar visible, tienen compañeros y merecen consideración y respeto. También sobre estas personas llueven tarjetas los días de Pascua, produciendo al felicitado la contrariedad que se experimenta cuando se lee una felicitación y no se conoce á quien felicita. El buen amigo, para expresar el deseo de que se pasen pascuas felicisimas, escribe de su puño y letra, ó va á estrecharnos la mano con afecto. Quien encarga que expresen tales deseos á las letras de imprenta ó á las piedras litográficas, no es buen amigo, pu sto que felicita, pero sin tomarse la molestia de felicitarnos. No hay que fiarse, pues, de las felicitaciones en tarjeta, que representan ahora un papel, ó mejor dicho, una cartulina principal en las manifestaciones de consideración ó de cariño. Quien nos manda un cartón para que nos felicite, ¿no se ofendería si nosotros le enviásemos á la aguadora para que en nuestro nombre le felicite?

De la tarjeta de felicitación se abusa más cada día: aquí, encima de la mesa, junto á la carpeta sobre que escribimos, hay una tarjeta que dice al pie de la letra, borrados los nombres propios:

«ZUTANO DE CUAL  
Viajante de la casa...»

Felicita á usted las Pascuas y espera que le guardará una notita para cuando vaya á esa.»

Es una manera como muchas de anunciar-se y de presentar en toda su desnudez y en toda su crudeza lo que son las felicitaciones de esta clase. El industrial, para el cual no hay tradición desaprovechable, digan lo que quieran los que no respetan las tradiciones, después de haberse apoderado para hablar al mundo de sus productos, el libro, el periódico, el almanaque, los telones de los teatros, las paredes de las casas, las aceras de las calles; después de haberse apoderado de todos los lugares visibles, se ha apoderado también de la tarjeta en que se manifiesta el hombre fiel observador del segundo precepto del Decálogo, en que dice que ama á su prójimo como á sí mismo, puesto que le desea toda clase de felicidades, que es lo que todos nos deseamos.

Así nos encontramos buscando un nombre de persona conocida, el de otra que nos dice lo que el viajante Zutano: que le reservemos algunas noticias; ó lo que un fabricante catalán, que felicita también, diciendo de paso que no hay sombreros de fieltro ni zapatillas de abrigo como las que él fabrica. La industria, el mercantilismo, se me en en todo, invadendo todo, y destruyen usos y costumbres con su desesperante universalidad. A fuerza de verse chasqueados por los entremetimientos de la industria, no todos abren ya los sobres que contenen tarjetas de felicitación, por no perder el tiempo viendo pedazo á pedazo lo que se ve de un «golpe» en la cuarta plana de cualquier periódico.

No falta quien desee que lleguen estos días de reparto de tarjetas para exhibir algo que le interese contar á todos. La tarjeta es simple, es tonta... pero se mete en casa, y puede llevar una noticia á donde quiere el felicitante que se sepa. ¿A qué licenciado en diciembre no se le antoja que medio género humano es amigo suyo en enero, con el santo y noble fin de desear á media humanidad

260 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

nio Cabrero, don Francisco G. Camino, don Manuel Canales, don Manuel G. del Corral y don Angel B. Pérez, concurriendo también el señor Provisor del obispado don Alejandro Fernández Cuetto, en representación del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, presidente honorario de la Junta, y habiendo excusado su asistencia los individuos de la misma señores Deán, Presidente de la Diputación provincial y don Isidoro del Campo—y los señores don Crispulo Ordóñez, don José Zumelzu de Aja, don José María de la Viesca, don Vicente Aparicio, don Alvin A. Madrazo, representante del «Boletín de Comercio»; don Antonio María Coll y Puig, director de «La Voz Montañesa»; don Telesforo Martínez, director de «El Aviso»; don Sotero Roiz, director de «El Correo de Cantabria»; don Antonio Quesada, director de «La Publicidad», y don Lorenzo Blanchard, director de «La Atalaya», individuos de las Juntas de distrito, nombrados el día cinco de los corrientes en el salón de sesiones del exce-

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 261

lentísimo Ayuntamiento,—el señor Gobernador, presidente, declaró abierta la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.  
Antes de entrar á discutir el asunto para cuya resolución había sido convocada la Junta, el señor presidente hizo la presentación del Reverendo Padre Fray Joaquín María de Llevaneras, provincial de los Capuchinos, que asistía á la reunión invitado por él, y su Reverencia explicó en breves frases cuál era su pensamiento de recoger á los niños desamparados á consecuencia de la catástrofe del día tres, que ya había comunicado telegráfica y postalmente á los señores Obispo, Alcalde y Presidente de la Diputación provincial; surgiendo con esta explicación, y como cuestión primera que debía resolver la Junta, la del modo y forma de amparar á los niños desvalidos.  
Esta cuestión fue discutida ampliamente por los señores Alcalde, Coll y Puig, Abarca, Pérez, Zumelzu y Fiscal de la Audiencia don Tomás Aghero S. de

264 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

niendo ellos, para los niños que residen fuera de Santander, que hacer las debidas investigaciones por medio de la prensa y de las autoridades de otras provincias.  
Resuelto así este capitalísimo asunto de la protección de los niños desamparados, acordó la Junta, como aclaración á su modo de funcionar y de repartir los socorros, que esta Comisión citada, compuesta de los señores Presidente de la Diputación, Comandante de marina y Alcalde, ejerciera respecto á las familias de las víctimas y damnificados el día 3, que vivieran fuera de Santander, las mismas funciones que desempeñan en esta ciudad las Juntas de distrito, teniendo para ello en cuenta que muchos de los militares, marinos y obreros que sucumbieron ó fueron heridos en la catástrofe, tienen sus familias en diferentes puntos de la Península y no han podido recibir, por tanto, ningún socorro, ni es fácil que llegue á ellas de otra manera la indemnización de caridad que se les prepara. A fin de que esa caridad

EXPLOSIÓN DEL CABO MACHICHACO. 267

to por el que hayan llegado, se reúnan y sitúen en casa del señor don Antonio Cabrero, elegido tesorero de la Junta en la citada sesión del día 5; y entendiéndose que es muy grande el número de los donativos recibidos, y suponiendo que aún será mayor el de los que se reciban en lo sucesivo: se acordó además, teniendo en cuenta el minucioso trabajo de contabilidad que se exige, nombrar un contador que ayudara al señor Cabrero, siendo elegido para este cargo el señor don Isidoro del Campo.  
Y respecto á la tercera cuestión planteada, forma de administración y aplicación de los fondos recaudados, se discutió prolijamente, usando de la palabra los señores ministro de Hacienda, Obispo, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Pérez, Camino y otros, acordándose que las Juntas de distrito y el Alcalde determinarían las necesidades que había que socorrer en los respectivos barrios y las cantidades que habían de aplicarse á remediarlas, proponiéndose al Goberna-

268

to por el que hayan llegado, se reúnan y sitúen en casa del señor don Antonio Cabrero, elegido tesorero de la Junta en la citada sesión del día 5; y entendiéndose que es muy grande el número de los donativos recibidos, y suponiendo que aún será mayor el de los que se reciban en lo sucesivo: se acordó además, teniendo en cuenta el minucioso trabajo de contabilidad que se exige, nombrar un contador que ayudara al señor Cabrero, siendo elegido para este cargo el señor don Isidoro del Campo.  
Y respecto á la tercera cuestión planteada, forma de administración y aplicación de los fondos recaudados, se discutió prolijamente, usando de la palabra los señores ministro de Hacienda, Obispo, Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia, Fiscal, Pérez, Camino y otros, acordándose que las Juntas de distrito y el Alcalde determinarían las necesidades que había que socorrer en los respectivos barrios y las cantidades que habían de aplicarse á remediarlas, proponiéndose al Goberna-

felices salida y entrada de año en tarjetas en que conste que Menganito de Tal es ya abogado?

Esta afición á poner algo debajo de los nombres en las tarjetas, y principalmente en estas que se destinan á correr tanto, hace incurrir en muchas debilidades. Todo el que es algo quiere hacerlo constar en sus tarjetas, sin comprender que á veces lo que hace constar es que no es nada; porque esto dice, que no es nada, quien ponga, por ejemplo, en sus tarjetas, lo que había sido el memorialista del cuento, y felicite en esta forma:

PERENGANO PERENGÁNEZ

Aspirante á pretendiente de ayudante de escribiente de escribiente de escribano.

Contaba un buen escritor festivo de los maridos de las tiples que se anuncian y se presentan: «Don Celedonio López, esposo de la primera tiple absoluta doña Tecla Pérez.» Cosa por el estilo se puede contar de quienes, por su afán de hacerse notar, se anulan en sus tarjetas: en una nos felicitó en cierta ocasión un don:

«CLETO TINTERETE

dependiente de

DON JOSÉ PÉREZ JIMÉNEZ»

Con esta tarjeta aprendía el ignorante que había un señor don José Pérez Jiménez que tenía dependientes, y que de él dependía un tal Cleto, muy conocido en su casa y en casa del señor don José Pérez.

Esta costumbre de poner algo debajo del nombre la observó admirablemente un amigo nuestro, que el año pasado, por no recordamos qué Pascuas, no teniendo nada que decir después de «haberse dicho» á sí mismo, buscó en su vida privada algo que poner en su tarjeta, y puso:

«NICOLÁS MARTÍNEZ

vacunado directamente de la ternera

FELICITA A V. LAS PASCUAS»

L.

## UN BUEN CALENDARIO

Algunos lo ignoran todavía, pero el hecho es indudable: el Calendario del Corazón de Jesús, que se publica en Bilbao en la imprenta del *Mensajero*, la conocida revista mensual que dirigen los Padres jesuitas, es el mejor, el más barato, el más culto y el más leído de cuantos corren por España.

Pocos años hace, apenas había en nuestras ciudades casa de católicos en que, por razón de nuestra incurable apatía, terrible contrario de la causa de la verdad, no hallaran entrada y regular acogida esos calendarios americanos, casi siempre insulsos y necios, que poco á poco se iban transformando en arma poderosa de la impiedad y en asquerosos propagadores de chistes bajos, groseros é inmorales.

Fue admirable pensamiento de los Padres de la Compañía imprimir y extender por todas partes un calendario útil, decente y moral, y á la vez ameno, y tan noble y prudente amigo, que los católicos le propagaran, los frívolos le concedieran su estimación y los maldicientes su respeto. Y el Corazón divino, que prometió reinar en España y con más veneración que en otras partes, como nunca olvidan, y hoy, y el primer viernes de cada mes, particularmente, recuerdan las muchas buenas almas que reciben á Jesús Sacramentado; el Corazón adorable colmó y sigue colmando de bendiciones la bienhechora empresa de sus amantes hijos.

Quien no le conozca, adquiera, y esté seguro de que ha de agradecerle el consejo. Si ama la pureza de nuestro idioma, la gallardía de la expresión castellana exenta de galicismos y locuciones bárbaras, si le atrae la cultura y el renombre de los más claros ingenios que desde el origen de nuestra lengua hasta el presente han dado preza á las letras españolas, compre el Calendario del Corazón de Jesús, suscribese á este periódico, que así se le puede llamar, admítala en su casa y compañía, que, cierto, no ha de pesarle, á este

sabio, español de pura raza y cristiano y cumplido caballero.

Por su boca hablan todos los años los santos y los doctores que propagaron la fe de Cristo, los filósofos y poetas inmortales de nuestro siglo de oro, los polemistas y literatos insignes de la España moderna: San Juan Crisóstomo, San Agustín, San Cipriano, San Jerónimo, San Isidoro, San Anselmo, Santo Tomás, San Bernardo, Santa Teresa; Lope, Granada, Cervantes, León, Nieremberg, Rivadeneira, Mariana, Quevedo; Balmes, Donoso, Aparisi, Selgas, Pereda, Fernán, Tamayo y mil otros.

No sabemos cuántos ejemplares del Calendario del Corazón de Jesús para 1894 se han esparcido por el mundo. Nos consta que hace tres años pasaron de sesenta mil, y que sigue aumentando la tirada de esta hermosa publicación.

Repítanoslo con santo orgullo: el Calendario del Corazón de Jesús aventaja á todos los demás calendarios; es gala del buen gusto, tesoro de sentencias, manantial de buenas obras, honra de España y bendición de Dios.

EDUARDO DE HUIDOBRO.

## NIEVE Y HIELO

Todo en el mundo prueba la infinita sabiduría de Dios; pero entre la mil y mil maravillas que diariamente se ofrecen á nuestros sentidos, dos existen que tenemos hoy bien á la vista y que lo demuestran de una manera admirable.

La base de cristalización de la nieve y del hielo que los hace tan buenos aisladores del frío, ó conservadores del calor, como quiera llamarse en lenguaje vulgar, nos preservan de infinitas desgracias, no permitiendo ellos, los hijos del frío, que éste pase de los límites razonables y soportables para el hombre.

La admirable cristalización de la nieve almacena entre los infinitos intersticios de su complicada estructura infinidad de moléculas de aire respirable que, una vez en sus celditas, al abrigo del aire exterior, sirve de aislador del frío como los tabiques sordos de las casas bien construidas.

Bien lo sabe eso el ruso y el siberiano cuando les coga la noche ó una gran nevada lejos de su cabaña. Teniendo á la nieve como amiga, se abre un agujero en ella y se deja cubrir por completo con la que del cielo cae. No temáis que se asfixie; el aire almacenado entre la cristalización y el que por eso infinitos poros pasa del exterior, le bastan; ni temáis tampoco que se enfríe, pues mientras al aire libre llega la temperatura á 15 y 20 grados bajo cero, él, cubierto por tan hermosa manta, apenas si llega á 5°, que para el siberiano es una temperatura deliciosa.

Bien lo saben nuestros labradores del centro de España, que cuando las sementeras quedan cubiertas bajo una espesa capa de nieve, se tranquilizan diciendo á coro: «año de nieves, año de bienes.»

La nieve sirve de inmensa manta que no permite lleguen á la superficie de las tierras labradas los intensos hielos que la convertirían en dura piedra á través de la cual no tiene el grano fuerza suficiente para germinar.

En Rusia la nieve todo lo facilita, todo lo allana: por eso dicen que el invierno es el amigo del ruso. Desde que asoman los primeros copos, y con ellos los primeros hielos, las ruedas de los carruajes desaparecen, y con ellas todas las molestias de los grandes viajes, el traqueteo, el ruido, los mosquitos, el polvo, el calor sofocante de las grandes estepas en el verano. Todo queda reemplazado por el silencioso trineo, que se desliza con rapidez vertiginosa y con una suavidad inexplicable. La nieve ha rellenado huecos, ha suavizado asperezas, ha construido puentes y ha saneado marismas y pantanos; todo se halla nivelado por el inmenso armijo amigo de Rusia.

Si el agua al cristalizar y helarse no «creciera de tamaño» en todos sentidos, y por lo tanto no flotara en el agua por pesar menos que ella, pronto veríamos los funestos resultados.

Las capas de hielo de la superficie de los ríos y mares se irían al fondo, donde pronto se les unirían nuevas capas heladas por la temperatura exterior, convirtiéndose toda el agua en hielo y matando toda la vida vegetal y animal que se agita en cambio alegremente en un medio más templado que en la superficie, resguardados por la cubierta cristalina del hielo, que sirve de manta protectora al líquido.

Terminamos como empezamos: hé aquí dos meteoros, al parecer perjudiciales, y que sin embargo revelan la admirable Providencia que gobierna el mundo para bien del hombre.

JOHN LIGHT.

## AGUINALDOS

Como mañana es día de aguinaldos, es de esperar que los que pueden darlos los den, no sólo á los que los piden, sino también á los que por razones fáciles de comprender no se atreven á pedirlos.

Si los que tienen posibles supieran el «alegrón» que con un aguinaldo recibe el que tiene la dicha de ser agraciado con semejante propina, se olvidarían mañana de sus soñadas economías, y darían con largueza lo que bien podemos calificar de verdadera limosna. No queremos señalar más claramente quiénes en realidad son ó pueden ser objeto de esa limosna, porque todos lo saben sin necesidad de más explicaciones y porque al acercarse la fiesta de los Reyes, cual más y cual menos, tiene ante su vista á los pobres en general, ya habiten en sus miserables tugurios, amparados por benéficas asociaciones como la de las «Conferencias de San Vicente de Paul», «Amigos de los Pobres», etc., etc., ó ya se hallen protegidos por la caridad desinteresada con que se mira por los desgraciados en los asilos religiosos.

Buenas son las limosnas siempre, sobre todo cuando reúnen en sí las condiciones de la caridad verdadera; pero ninguna limosna consideraremos en los actuales tiempos de transcendencia tan grande como la que mañana ha de depositarse en todos los templos católicos con el exclusivo fin de redimir á los pobres cautivos.

Hermanos nuestros son tantos como gimen en eterno cautiverio, y es necesario á toda costa que, haciendo aunque sea un verdadero sacrificio, depositemos en el plato peticitorio una limosna por vía de aguinaldo, por el amor de Dios, para la grandiosa obra de la redención de los cautivos.

## NOTICIAS

Cantidades recibidas en la Alcaldía para socorrer á las víctimas de la catástrofe:

Suma anterior, 168.573'36 pesetas; gobernador civil de Santa Clara (Cuba), entregado por don Antonio Berenguer y Alonso, \$ 280: 1.400 pesetas.—Total, 169.973'36 pesetas.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 170 raciones de rancho; 18 libras de carne; 36 libras de pan; 9 libras de arroz; 10 libras de garbanzos.

El señor Alcalde ha reunido esta tarde á la Junta municipal de Sanidad, invitando á todos y á cada uno de sus vocales, y á los señores médicos titulares que asistieron á la reunión, á que le dieran cuenta del estado de la salud pública, que afortunadamente es excelente, careciendo de fundamento algunos rumores alarmantes que se han propagado de haber ocurrido en esta ciudad casos de difteria.

El señor Alcalde se ha felicitado en la reunión de que estos rumores sean infundados; pero de todas suertes, ha recomendado encarecidamente á los señores químico y médicos municipales el más exquisito cuidado en lo que se refiera á enfermedades infecciosas; habiéndose acordado, como medio de extre-

mada prudencia, muy conveniente en todas épocas, dirigir una circular á todos los señores médicos de la capital, á fin de que avisen inmediatamente, sin excusa ninguna, á la Alcaldía, de cualquier caso de difteria ú otra enfermedad infecciosa de que tengan noticia.

Se ha concedido la jubilación, con el haber que por clasificación le corresponda, á don Pablo Martín Herrero, maestro de Mata, en esta provincia.

A causa de la copiosa nevada que descargó sobre la del día anterior, llegó ayer el correo de Madrid con cerca de una hora de retraso, siendo las dificultades mayores hacia Mataporquera y sus inmediaciones.

El telégrafo, á pesar de la mucha nieve y del mal estado del material, funcionó con bastante regularidad, llamándonos la atención la queja de un colega de la tarde, que atribuye al temporal la casualidad de no haber recibido gran parte de sus despachos; y decimos que nos llama la atención, porque otro diario que se publica por la tarde sabemos que recibió todos los telegramas de su servicio. ¡Pobre telégrafo!

Hoy se verificará en el Ayuntamiento la subasta para la construcción del edificio almocena detrás de la escuela de párvulos de la calle de Peñahebrosa.

Por orden del Alcalde, señor González Trevilla, ayer sacaron los bomberos la nueva bomba de vapor, con objeto de quitar la nieve, que había alcanzado alguna altura en el muelle.

Preparada la bomba, hubo que retirarla sin que llegase á hacerse uso de ella, pues la manga aspirante no pudo extraer el agua del mar, por estar muy baja la marea.

Al cruzar la acera de la calle del Correo, sufrió ayer una señora una caída, causando una dislocación en la muñeca derecha.

No fue ésta la única que tuvo lugar en dicha calle, pues estaba aquel piso tan resbaladizo, que cada paso que se daba ofrecía un peligro de caída.

La Asociación de Catedráticos numerarios de Institutos ha nombrado delegado representante en Oviedo, al catedrático de agricultura don Dionisio Martín y Ayuso.

Dentro de algunos días llegará á Gijón, procedente del Mar Negro, un vapor francés con mil cien toneladas de trigo para la fábrica de harinas del señor Zarracina y almacenes de los señores Alvargonzález.

A disposición de don Ramón Argüelles Cortina y de don Juan Díaz Alvarez, se halla en la secretaría del Ayuntamiento de Gijón dos letras del Banco de España por valor de 1.064 pesetas y 54 pesetas 65 céntimos respectivamente.

En Población de Campos está vacante la plaza de médico titular, que tiene de dotación 250 pesetas, por asistencia á treinta familias pobres, siendo doscientas cincuenta el número de las con que puede concertar. Las solicitudes en el plazo de diez días.

El día 15 de febrero próximo se subastarán en la Alcaldía de Velilla de Guardo Palencia, 500 pies de roble, bajo el tipo de 5.134'70 pesetas.

El día 26 de enero, en la misma Alcaldía, 2.000 pies de haya, en 630 pesetas, y el día 28 del corriente, en Celada de Roblecedo 319 árboles, tasados en 3.238'55 pesetas.

Ha fallecido en Fuentes de Valdepero, provincia de Palencia, don Vicente Pérez Quijada Martín, persona muy respetable y querida en aquel pueblo y lugares comarcanos.

Descanse en paz el alma del finado.

Se ha recibido en Málaga el bote salvavidas que la Sociedad de Salvamento de Náfragos envía con destino á Melilla.

El bote se denomina «María Juana», y ha llegado con todos sus pertrechos.

Se ha construido en Londres y es una obra perfecta en su clase. Interin se remite á Melilla será custodiado por el cañonero «Cuerpo».

Durante el mes de diciembre último ha repartido la sociedad Amigos de los Pobres 3.969; durante el año último, 43.146.

La comisaría de Guerra de Santoña anuncia el concurso que tendrá lugar en aquella plaza el día 13 del actual, con objeto de adquirir artículos con destino á la factoría de utensilios de la misma.

También convoca licitadoras para el lavado de las ropas de aquella.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etc., etc.

Lecciones, peritajes, consultas y liquidaciones mercantiles.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono, 327.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Ayer se inscribieron en el Registro civil de esta capital:

Nacimientos 6.

Defunciones, 4.

## UN AVISO LEAL

Persona ilustradísima que se dedica á recoger apuntes para la Historia de España, especialmente de esta querida región, nos hace notar una cosa que no carece de importancia, y nos suplica dirijamos un ruego ó un aviso leal, como decimos arriba, para ver si quien puede aplica el remedio.

Aunque «de nom ne fait rien á la chose», como dicen los franceses, tiene transcendencia suma, pues en «de nom» (el nombre) se vincula el significado, la entidad, la substancia de las mismas cosas (les choses).

Ahora bien; así como cuando se hace una conversión de la Deuda, se empieza desde entonces á contar los créditos, cuando un órgano de la opinión se convierte en otro enteramente nuevo, nueva debe ser también la cuenta relativa á su nacimiento y vida.

Ahora bien; (otra vez) si dentro de dos siglos un bibliófilo tropieza con un periódico que por nacer á la existencia dirige galante saludo á la prensa y al pueblo, y que sin embargo pone en la fecha «año IV, número 795», ¿no será cosa de que el bibliófilo se devane los sesos para buscar los 794 números anteriores?

Nada hay inútil en el mundo, y nada debe, por consiguiente, echarse en saco roto.

Lealmente hacemos este aviso por si el nuevo estimable colega entiende que es justa la indicación de la respetabilísima persona aludida al principio.

## AUDIENCIA

Sala segunda

En esta Sala compareció ayer Teodora Arenas López, vecina de Bequejo, procesada en el juzgado de Reinosos por injurias graves á su convecina Luisa García Alonso.

El Ministerio fiscal pidió se impusiera á la procesada Teodora la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 125 pesetas, con las accesorias y costas.

El defensor negó que su cliente pronunciara las frases que son objeto de la querrela, las cuales no constituyen delito, siendo á lo

del pago de ellos y efectuándolo esta autoridad en la forma correspondiente.

Adoptados estos acuerdos, constitución fundamental de la Junta central de socorros, la cual funcionará con arreglo á estas bases, se acordó además que, para no retrasar el auxilio que reclaman los necesitados, se entregue de primera intención la cantidad de cien pesetas á cada una de las familias de los fallecidos el día 3, á descontar ó aumentar en su día dichas pesetas, según las necesidades que en esas familias se reconocieran en visitas, investigaciones y avisos más fundamentados que los de estas primeras horas; y en cuanto á los heridos en la misma catástrofe, gestionar su traslación á los hospitales establecidos, como medio más seguro de su curación, si bien en el caso de que, por causas excepcionales ó de familia no pudiese realizarse su traslado, se acordó á la vez que se les socorriera en sus casas con una cantidad diaria que venga á ser el equivalente ó representativo

acomodándose la Junta á la elección que los mismos niños hagan.

5.º Comenzar inmediatamente á formar la lista de los niños que deban ser recogidos, y para ello nombrar una comisión que se encargue de formar esa lista, comprobar el verdadero estado de los niños que figuren en ella, averiguar á cuáles de ellos quieren recoger desde luego las diputaciones, ayuntamientos ó sociedades benéficas ó personas caritativas, y determinar á qué conventos, asilos ó establecimientos benéficos de los que se han dirigido á las autoridades de Santander, quieran ir ó deban ir los niños que no sean recogidos por aquellas sociedades, diputaciones y ayuntamientos.

Para constituir esta Comisión, fueron nombrados los señores Alcalde, Presidente de la Diputación provincial y Comandante de Marina, los cuales entenderán de acoger á los niños desamparados, teniendo que recurrir á ellos, para los que residan en esta ciudad, los presidentes de las Juntas de distrito, y te-

Tagle, adoptándose los siguientes acuerdos, aprobados por unanimidad:

1.º Consignar en acta el agradecimiento que la Junta debe á los Padres Capuchinos, á los Padres Salesianos, á la Sociedad protectora de la infancia, de Madrid, y á la excelentísima Diputación provincial de Zaragoza, que se han ofrecido generosamente á acoger á cuantos niños hayan quedado sin protección ni amparo en la catástrofe del día 3.

2.º Considerar como faltos de este amparo y protección, no sólo á los niños huérfanos, sino á cuantos hayan perdido el pariente ó tutor que los alimentara y cuidara.

3.º Respetar, como es justo y legal, el derecho de las diputaciones y ayuntamientos á ejercer la tutela de los niños desvalidos de su territorio, y á recogerlos en sus establecimientos benéficos en los casos en que lo permitan sus recursos económicos.

4.º Respetar igualmente la voluntad de los niños respecto á la sociedad ó establecimiento en que deben ingresar,

del jornal ó sueldo que vinieran percibiendo los heridos.

Y en este estado, no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión y se extendió la presente acta, que firma el señor Gobernador, y de la que yo el secretario certifico.—El presidente, José María Jimeno de Lerma.—El secretario, José María Quintanilla.»

Acta de la segunda sesión

En la ciudad de Santander, á veintuno de noviembre de mil ochocientos noventa y tres, reunidos en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, ilustrísimo señor don José María Jimeno de Lerma, y bajo la presidencia de éste, los señores que componen la Junta Central de Socorros, señores Alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Fiscal de la misma, Comandante militar, Comandante de marina, don Estanislao de Abarca, don Enrique López Dóriga, don Anto-

más una falta, concluyendo por interesar la absolución y que se impongan las costas á la querrelante, por su temeridad.

Bonifacio García García y Paula Bon Dominguez, procesados en el juzgado de esta capital por adulterio, han sido condenados, el primero, por haber obrado con abuso de confianza, á la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, y la segunda á la de tres años, seis meses y veintidós días de igual prisión, declarándoseles de abono la mitad de la sufrida provisionalmente.

Gabriel Incera Santa María y Ricardo Quintanilla Bustamante, procesados en el mismo juzgado que los anteriores por tentativa de robo en el café Cantabro, han sido sentenciados por la sala segunda, de conformidad con las partes, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno.

Anteayer ha tomado posesión de su cargo el juez de instrucción de Torrelavega don Santiago de la Escalera.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles

- Machina de la Dehesa, vapor Vizcaya. Saliente de Albareda, vapor Progreso. Longitudinal de idem, vapores México, Sotileza, María Gertrudis; patache Eulalia y goleta Fanny, anotados ayer. Segundo muelle de Maliaño, vapor inglés Raechampton. Cuarto idem de idem, vapor inglés Lord Aberdeen. Sexto idem de idem, vapor español Albaredo. Séptimo idem de idem, vapor inglés Turgot. Séptimo longitudinal, vapor español Cabo Roca.

Buques en cuarentena en el lazareto

- Vapor griego Aristeia. Buques fondeados en bahía al anochecer Vapor inglés Barmston. En la boya Vapor correo Alfonso XIII.

Parte del vigía de la Atalaya

- Buques que han entrado con práctico.—El español «Cabo de la Nao». Los que han salido con práctico.—El español «Ciscar». Los que han salido sin práctico.—Los españoles «Ugarte núm. 1.» y «Cabo del sol.»—Viento NE. fresco. Buque cubierto. El día.—Viento SE. flojo. Buque cubierto. Buque del sol.—Viento SE. flojo. Buque cubierto. Buque del sol.—Viento SE. flojo. Buque cubierto.

PANORAMA

A hacer huir la nieve, que se encontraba por el muelle esparcida ó amontonada, ayer salió la nueva bomba de incendios traída hace muy poco por buen acuerdo.

Mas no prestó servicio la pobre bomba, porque el mar tiene á veces pesadas bromas, y al ir á usarla vióse qué villanías que estaba la marea baja, bajísima.

Por tal motivo, toda ruborizada, la pobrecita bomba se fue á su casa, y como marchó ella (¡lloren ustedes!) no se apagó el incendio, digo, la nieve!

Diga el Ayuntamiento: ¿pidió á Inglaterra, por ser de buena clase, la bomba esa? Pues allá también pida, para comprarle, un mar formal y serio que nunca bajel!

AMADÍS.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Consejo de ministros

Madrid 4-5 t.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina. A este Consejo no ha asistido el ministro de Gracia y Justicia, señor Capdepón, por hallarse enfermo de alguna gravedad una hija suya.

Había esta mañana mucho interés por conocer los asuntos de que se tratase en este Consejo. Dijose que en él se firmarían dos decretos de importancia.

El señor Moret pronunció un largo discurso haciendo el balance político y económico del año 1893.

Se ocupó de la política general, nacional y extranjera, presentando todas las fases por que ha pasado en dicho espacio de tiempo.

En el discurso del señor Moret acentuó este señor la nota pesimista, expresando su dolor ante los temores que abrigaba de que si el año que acaba de transcurrir fue desgraciado, el que acaba de empezar sea también poco halagüeño.

Habló de la situación de las naciones extranjeras, manifestando otro temor: el de que no tarde en producirse el conflicto internacional que todos los países temen, que todos los países esperan y al cual todos los países se preparan, sin tratar de evitarle, como si hubiese de surgir la guerra europea fatalmente.

El discurso del señor Moret produjo alguna impresión en la Reina y en los compañeros de gabinete de dicho señor.

La Reina firmó un real decreto concediendo por última vez el examen en enero á los alumnos de enseñanza libre que lo tienen solicitado.

También firmó tres disposiciones nombrando al señor Laá para el cargo de oficial del ministerio de la Gobernación; al señor Sarthou gobernador civil de Cádiz, y al señor Ribot para desempeñar el mismo cargo en Valencia.

Se acordó en el Consejo de ministros que las instrucciones que dé el Gobierno al general Martínez Campos para el cumplimiento de la misión que se le ha confiado al nombrarle embajador extraordinario cerca del Sultán de Marruecos, se reducirán á marcar las líneas generales de su conducta, dejándose á la discreción del general, que está de perfecto acuerdo con el Gobierno, los detalles del cumplimiento de su cargo.

El señor Martínez Campos fijará los puntos concretos. Esta tarde volverán á reunirse los ministros en Consejo.

Los fondos públicos

Madrid 4-6 t.

La tendencia de la Bolsa de hoy ha sido firme. De París se ha mandado el Exterior español á 64'31. Todos los valores han sido cotizados en alza, y han mejorado los cambios con París y Londres.

El frío

Madrid 4-7 n.

Según despachos recibidos de diversas partes de la Península, los fríos que se sienten son generales.

Anoche, la temperatura en Madrid fue de seis grados bajo cero.

En Soria llegó á doce grados bajo cero.

Un motín

Madrid 4-8 n.

Telegramas recibidos de Burgos dicen que allí circularon esta mañana graves rumores, que hacen suponer el acaecimiento de graves sucesos en aquella provincia.

No tardaron en llegar noticias detalladas que quitan importancia á los motivos de las suposiciones.

Se trataba de una alteración del orden público ocurrida en Quintanilla, donde se produjo un ligero motín, disparándose algunos tiros y dándose vivas á la república.

La guardia civil, tras no pocos esfuerzos, porque los revoltosos se resistían á la fuerza pública haciéndola disparos y arrojándole las piedras, consiguieron restablecer el orden.

Aunque hubo pedreas y disparos de armas de fuego, no ocurrió ninguna desgracia.

Según todas las noticias recibidas en Madrid, el hecho carece de importancia.

Depósito de bombas

Madrid 4-8'15 n.

En la montaña de Carmelo, próxima á Barcelona, se ha descubierto una cueva que los anarquistas habían convertido en depósito de explosivos.

Registrada la cueva, se han hallado muchos tubos para la confección de cartuchos, bombas y mechas.

También se han hallado papeles de importancia, entre ellos unas listas en que están los nombres de varios anarquistas.

Otro anarquista

El anarquista Salvador Franch, detenido en Zaragoza como cómplice del atentado del Liceo, continúa en grave estado.

Los médicos no han procedido á la extracción del proyectil por temor á que se produzcan complicaciones que pongan en peligro su vida.

Nafragio.—Por tropas

Madrid 4-8'30 n.

En Tarragona ha zozobrado una barca destinada á la pesca del bon.

Merced á los auxilios prestados pudieron salvarse los tripulantes, excepto uno.

—Ha llegado á Melilla el «Legazpi» con objeto de embarcar tropas de regreso á la Península.

El Alcalde de Madrid

Madrid 4-9 n.

El señor Angulo ha manifestado á algunos amigos particulares su irrevocable propósito de dimitir la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Madrid.

La testamentaria de Osuna

Madrid 4-9'15 n.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el célebre pleito de los obligacionistas de Osuna. Comprende la casación de la sentencia de la Admencia la incautación de los bienes de los obligacionistas, sin exigir responsabilidades al Banco de Castilla; las costas por mitad entre las partes, y que se nombre una junta sindical de accionistas para que proceda á la administración y venta de los bienes.

Segundo Consejo de ministros

Madrid 4-9'40 n.

El Consejo se ocupó casi exclusivamente de la cuestión de Melilla, por lo que se refiere á la misión diplomática que ha de llevar el general Martínez Campos cerca del

sultán de Marruecos, acordándose por fin las instrucciones que han de darse al general.

Dichas instrucciones las llevará el duque de la Seo de Urgel en el momento en que se reciba la contestación del sultán respecto al viaje de la embajada, creyéndose que la referida contestación será recibida en Madrid del sábado al domingo.

Preguntado el señor Moret respecto á la probabilidad de que el sultán no aceptase la embajada, contestó que no puede admitirse esa posibilidad; además, que ya Mohamed Torres la ha aceptado.

Respecto á la fecha en que han de reanudarse las Cortes, los ministros convinieron en la necesidad de esperar el resultado de la embajada extraordinaria.

No se acordó nada referente á la combinación de gobernadores de provincia.

Quedó autorizado el señor Moret para estudiar el medio de ayudar á salvar la situación económica en que se encuentra la empresa del Teatro Real.

Bajas concejiles

Madrid 4-11'35 n.

Ha fallecido el concejal del Ayuntamiento de Madrid señor Becerra Bell.

El señor Angulo ha presentado la dimisión de la Alcaldía.

También han presentado la dimisión de concejales algunos de éstos, por creerse postergados en la elección de cargos verificada ayer.

Castelar

El señor Castelar ha visitado hoy al Presidente del Consejo de ministros. En la conversación tenida con éste, el señor Castelar le ha dicho que cree no deben extremarse las exigencias del Gobierno español en la cuestión de Marruecos.

El frío

Los fríos siguen siendo muy intensos. Hoy ha fallecido helado un vigilante de consumos.

Un meeting

Madrid 5-3'10 m.

En el Liceo Rius se verificó un meeting obrero en el que se pronunciaron varios discursos explicando la huelga sostenida por los panaderos de Madrid y recomendando la formación de asociaciones de resistencia, como única defensa que tienen á su alcance los obreros contra los desmanes de la burguesía.

FABRA.

DESDE SEVILLA

Sevilla 4-12 n.

Esta tarde marchó á Leganés el regimiento de Cuenca.

Espérase esta madrugada el vapor «Delphin», en el cual viene el general Salinas y el regimiento de Granada.

RIVAS.

EXTRANJERO

En el Brasil

Madrid 4-5 t.

Adquiere muy graves caracteres la insurrección del Brasil.

Los insurrectos, en número muy considerable, marchan en dirección á Santa Ana, población que ha sido abandonada por las tropas del Gobierno.

En diversas poblaciones se han producido desórdenes, y se han formado partidas revolucionarias.

El rey de Servia

Madrid 4-6'15 t.

El «Figaro», según telegrafían de París, confirma la noticia de que el Rey de Servia emprenderá en breve un viaje á la capital de la vecina república, á donde llegará á fines del mes corriente.

Congreso — Oro

Madrid 4-6'20 t.

El Congreso de Washington ha reanudado sus sesiones.

—El oro se cotiza en la República Argentina á 329.

Madrid 4-7 t.

Continúa en Francia la enérgica campaña emprendida contra los anarquistas.

Las autoridades reciben muchos anónimos amenazadores. Los anarquistas dicen en ellos que se vengarán de esta persecución derramando mucha sangre de burgueses.

El total de los registros domiciliarios verificados en Francia asciende ya á 3.022, la mayor parte de los cuales se han hecho en París.

Han sido detenidos hasta ahora 2.015 individuos sospechosos de anarquistas y de cómplices de los autores de diversos atentados.

La mayor parte de los detenidos han sido puestos en libertad por no resultar contra ellos nada que pueda motivar su prisión ó procesamiento.

Negociaciones

Madrid 4-8 n.

Siguen las negociaciones entabladas para celebrar un tratado de comercio entre Portugal y Austria.

Hay muchas dificultades que se oponen á la celebración de este tratado, dudándose mucho del resultado que puedan tener las negociaciones.

La situación de Sicilia

Madrid 4-8'20 n.

La situación actual de Sicilia, donde el desorden aumenta y los revolucionarios cuentan con fuerzas numerosas, preocupa mucho en el Vaticano.

Su Santidad el Papa ha ordenado que se envíen á los Obispos de la isla instrucciones reservadas pidiéndoles datos exactos acerca de las causas del movimiento revolucionario y rogándoles que propongan los medios que se puedan poner en práctica para llegar á una solución satisfactoria dentro de los términos legales.

Varias noticias

Madrid 5-1 m.

El periódico «La France» publica un artículo firmado por el exministro Mr. Flourens, pidiendo que el convenio comercial con España se complete con un tratado de alianza y amistad.

—Se ha decretado el estado de sitio en Sicilia.

—Ha fallecido el Obispo de Bujas.

—El presidente de la república del Brasil ha ordenado que los buques de guerra terminados en Toión, marchen á Pernambuco.

—Ha sido detenido en Palermo el diputado Defelice, por ser el jefe de la asociación revolucionaria.

Refuerzo

Madrid 5-3 m.

Ha sido mandado á Sicilia un nuevo refuerzo de tropas, que se eleva á 12.000 hombres de la reserva de 1889.

FABRA.

Cotizaciones bursátiles

Madrid Día 3 Día 4

Table with 3 columns: Instrument, Día 3, Día 4. Includes items like Deuda perpetua 4% interior, Idem fin de mes, Idem id. exterior, etc.

Paris Día 3 Día 4

Table with 3 columns: Instrument, Día 3, Día 4. Includes items like 3% francés, 4% exterior español, Consolidado inglés.

Barcelona Día 3 Día 4

Table with 3 columns: Instrument, Día 3, Día 4. Includes items like 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Cajas del 86, Idem del 90, Nortes, Mercado.

(1) Sin cupón.

PASATIEMPOS

CHARADA

Quando veo un prima-prima que tres no puede tener, por irme á una primera-cuatro para verme lejos de él, tres-cuatro; pongo un billete en un prima do; un ¡res! le suelto, y con todo al punto me voy para no volver.

Víspera de Reyes

POR C. CAPLÍN

Rombo que contiene los regalos que nos harán los Magos del fusionismo; si ponemos las botas al balcón.



Léase horizontal y verticalmente:

- 1.º En lo que acabará la paz con Marruecos. 2.º Cómo quedará nuestra honra. 3.º Cartas topográficas de los terrenos del campo neutral. 4.º Sin lo que nos quedaremos los españoles de sus resultados. 5.º Lo que nos dan en plural las notas diplomáticas. 6.º Pueblo á donde no se atreverá á ir el sultán. 7.º El principio de Sagasta y el fin de Martínez Campos.

(Las soluciones mañana.)

Solución de la charada de ayer: Alarma.

ANUNCIOS

SE OFRECE un gabinete en calle céntrica para una señora ó dos. En esta imprenta informarán.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PROPIOS PARA REGALOS

Libros de Misa, tarjeteros, monederos, petacas, boquillas, botonaduras y calendarios.

CAMISERÍA INGLESA 34, BLANCA, 34

GRAN MANUFACTURA

BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS

LA IBÉRICA

MARCA OLIBET J.º HIJO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL

ALMACEN DE VINOS

DE CÉSAR DEL CAMPO

Calle de Pedrueca, 11

30-24

SERVICIO A DOMICILIO

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Enseñanza especial de teneduría de libros y francés.

Detalles: Blanca, 10, primero. 60-21

OSTRAS FRESCAS

POR MILLONES

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander.

Contínúan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

TIENDA DEL BARCO

Puerta la Sierra, esquina á Juan de Herrera

En este antiguo y acreditado establecimiento de la propiedad de don Jaime Vilá y Maten, representado por la señora Viuda de Ramos, continúa el depósito de mantas de lana de la fábrica de don Manuel Fernández Gutiérrez, de Alar del Rey, que se expenden desde 25 reales en adelante á precios fijos. 30-23

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER.

Desde mañana, 5 del corriente, se pagarán por esta Sucursal los intereses de las siguientes clases de valores depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Caja: «Deuda amortizable al 4 por 100», vencimiento 1.º del actual.

«Obligaciones de la Sociedad general de electricidad Volta», de igual vencimiento, y estas mismas obligaciones que hayan resultado amortizadas.

«Idem del ferrocarril de Santander á Sotares», vencimiento 31 de diciembre último.

Desde el lunes próximo, queda igualmente abierto el pago del dividendo de sesenta pesetas por acción como complemento de los beneficios de 1893, correspondiente á las acciones del Banco de España, domiciliadas en esta dependencia.

Para el cobro de los intereses y dividendo expresados, bastará tan solo la presentación de los resguardos de depósito ó pólizas respectivas y los extractos de inscripción de las citadas acciones; excepción hecha de las inalienables, para cuyo pago será necesaria también la presentación de la fe de vida de los interesados, si no fueran estos mismos los que efectuaran por sí el cobro.

Santander 4 de enero de 1894.

El Secretario,

Miguel Sanz.

UNA PERSONA RESPETABLE

de esta localidad recibe en su casa internos de segunda enseñanza á quienes enseñará con sumo interés las asignaturas del Bachillerato; clarará de su moralidad, y especialmente de la observancia de los sagrados preceptos de la Religión Católica.

Cuidará, asimismo, de que sean acompañados de personas de verdadera confianza, así para asistir á las aulas del Instituto como para todo lo demás.

También admite alumnos de primera enseñanza, de quienes cuidará del mismo modo, enseñándoles con grande esmero y solidez, para que en su día ingresen en dicho Establecimiento.

En esta imprenta informarán.

PRECIOS CONVENCIONALES

COCINERO

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informarán en esta imprenta.

LA UNIÓN Y LA AURORA

Coche desde Torrelavega á la estación del ferrocarril y viceversa.

Coches á Llanes, Unquera, Potes Cabezón de la Sal y San Vicente de la Barquera.

Tiene coches á todos los trenes del Norte.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas RADA. Línea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES.

Table listing shipping destinations and prices: VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO. Includes destinations like Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, etc.

LA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS. Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Castilla y Trinidad de Cuba.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS E. Y S. DEL PACIFICO.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

Línea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Pa-Pa y Cebu y combinaciones a Kurracka y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hago y Yokohama.

Línea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Orta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. Consignatario en Santander DON ENRIQUE PLASENCIA. Teléfono número 36.

LINEA PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL.

SEGUROS DE VIDA. A UNA MITAD DE LAS TARIFAS ORDINARIAS. Póliza de Distribución de Depósitos después de diez años.

MUTUAL RESERVE FUND LIFE ASSOCIATION (LA RESERVA MUTUA DE LOS ESTADOS UNIDOS). PRESIDENTE, E. B. HARPER. POTTER BUILDING, 38, PARK ROW, NEW YORK.

FONDO DE RESERVA MÁS DE PESETAS: 20.000.000. depositado en Gobiernos, Bancos nacionales, Crédit Foncier y Crédit Lyonnais, y garantizado por «La Central Trust Company of New-York».

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre...

MÉDICO HOMEÓPATA PARA REYES. LA X. Inmensa y verdadera exposición de juguetes de todas clases y precios. Máquinas á vapor desde 250 pesetas. Gran variación de objetos para regalos. Blanca, 16 y 18 Y SU CURSAL EN EL NÚM. 42.

LA METALURGICA MONTAÑESA. Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECURSO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESÍAS. DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES.

MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE. Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antieplépticas DE OCHOA. No se desconfie de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Parados, 7, principal, MADRID.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, NÚM. 17.